

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MENDOZA INTRIAGO DISEÑO Y ASESORIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las quince horas treinta minutos, en las oficinas de la Avenida Manabí entre Pío Montufar y Quito, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de Mendoza Intriago Diseño y Asesoría MIDAS CIA. LTDA a la que concurren sus miembros y que la preside el Ing. José Luis Sierra Espinales, en calidad de Gerente General y el Ing. Jorge Oswaldo Cevallos Cevallos, en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día, previo convocatoria del día 8 de Abril de 2012:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del comisario
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio contable del año 2012

Constatada la asistencia de los miembros, conociéndose el orden del día, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los puntos a tratarse, se inicia la sesión actuando como secretaria Ad-Hoc, la Sra. Mayra Zurita.

Se procede a dar lectura al punto N° 1 de la presente Acta.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MIDAS CIA. LTDA.

De acuerdo a la Ley de Compañías vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales de la empresa, cumpla en informar a ustedes el resultado de la gestión realizada, en calidad de Gerente de la empresa Mendoza Intriago Diseño y Asesoría MIDAS CIA. LTDA. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

La actividad operacional de la empresa registra un ingreso que refleja las ventas realizadas en el periodo de 2012, tal como lo establece la normativa legal vigente, y se han efectuado los correspondientes registros contables en el periodo.

Los gastos reflejados en el Estado de Resultados son los mínimos generados para poder atender los compromisos contraídos, así como el registro de sueldos

y otros rubros de importancia como son pagos de honorarios, los mismos que quedan debidamente sustentados.

Todas las notas explicativas y documentos se encuentran en los archivos de la empresa, a fin de que puedan ser revisados y analizados por ustedes cuando lo deseen.

Dejo de esta manera expresada la labor cumplida de acuerdo a la misión que ustedes encomiendan y que la Ley de Compañías así lo determina.

Atentamente,

Ing. Jose Luis Sierra Espinales
GERENTE GENERAL MIDAS CIA. LTDA.



2. INFORME COMISARIO

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MIDAS CIA. LTDA.

En atención a los que establece la Ley de Compañías vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales existentes, cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión en calidad de Comisario de la empresa MENDOZA INTRIAGO DISEÑO Y ASESORIA CIA LTDA. MIDAS por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

Los registros contables se encuentran debidamente sustentados y respaldados por documentos originales; y sus estados financieros han sido elaborados aplicando las Normas y Procedimientos Contables de General Aceptación en el Ecuador.

Sus Estados Financieros reflejan la situación de la empresa. Todos los documentos y memorias de las actividades realizadas se encuentran en los archivos de la empresa.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes y por mandato de la ley así lo requieren.

Atentamente,

Ing. Franklin Salto Arauz
COMISARIO



3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2012

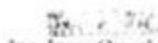
El Ing. José Luis Sierra Espinales, Gerente General entrega las respectivas copias del balance a los presentes, para analizar las cuentas y el movimiento financiero que ha tenido la empresa durante el periodo contable del año 2012, los mismos que fueron revisados y analizados por la Ing. Priscila Avalos Marcelllo, Contadora General, quien efectuó una revisión contable y tributaria por el periodo de Enero a Diciembre de 2012 la presentación de los balances es de la entera responsabilidad de la Ing. Avalos, los registros contables, los resultados del informe y los sustentos respectivos se adjuntan.

No habiendo más que tratar y luego de que los asistentes aprueben los balances expuestos, se concede una hora de receso para elaborarse el acta respectiva.

Reinstalada la Junta y habiéndose llevado a efecto de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Señor Gerente pide a la señora Secretaria de lectura del Acta, luego es **Aprobada** la misma.

Se clausura la sesión a las dieciocho horas y diez minutos, firmando para constancia de lo acordado en esta reunión


Ing. José Luis Sierra Espinales
GERENTE GENERAL


Ing. Jorge Oswaldo Cevallos
PRESIDENTE


Sra. Mayra Zurita
SECRETARIA AD-HOC